

La Gaceta Médica de Caracas hace 100, 50 y 25 años

Dr. Enrique López-Loyo

Individuo de Número Sillón XXXI

Hace 100 años: Enero - Marzo 1918

En esta edición del día 15 de enero de 1918 se celebran las Bodas de Plata de la publicación calificando "...insólito, de inusitado acontecimiento, puede calificarse que, un periódico médico, en este país, haya podido llegar a su cuarto de siglo de existencia". Se recuerda con respeto el aporte de los Académicos que ya fallecieron y sirvieron de apoyo fundamental para la consolidación de la Gaceta Médica de Caracas, tales como los Drs. Acosta Ortíz, Aguerrevere Pacaninis, y Escalona, entre otros.

Se identifica una revisión a cargo del Bachiller E. Álamo Gutierrez, interno del Hospital Vargas, agregado al Pabellón de Cirugía, intitulado "La anestesia paravertebral en la cirugía del tórax y del Abdomen". Es un interesante trabajo acerca de la aplicación de la anestesia truncular llamada de "*Braun*" que consiste en una mezcla de Novocaína, adrenalina y ácido clorhídrico en tres intervenciones quirúrgicas. En esta técnica se busca el bloqueo de la zona de inervación de cada nervio raquídeo a partir de la instilación paravertebral, cuya extensión depende del requerimiento particular de cada intervención (1).

En el número 2 del 31 de enero de 1918 se abre con dos interesantes presentaciones del Dr. Luis Razetti en su carácter de Jefe de la Cátedra de Clínica quirúrgica del Hospital Vargas de Caracas, en su sección de *Lecciones clínicas*. En el primer caso clínico denominado "*Sobre Litiasis biliar*" presenta a una femenina de 22 años, nulípara con

signos y síntomas clásicos de litiasis vesicular a quien hace una exhaustiva investigación clínica y de laboratorio en preparación de su intervención quirúrgica. Destaca que lo particular del caso es que además de la edad de la paciente, ha mostrado una presentación clínica atípica. Asimismo en el segundo caso que titula "*El adenomioma peri-uretral*" hace una revisión histórica donde establece que las hiperplasias de la próstata se desarrollan a partir de las glándulas peri-uretrales. Soporta su caso en un paciente de 57 años con antecedente de fiebre palúdica, quien presenta síntomas de obstrucción urinaria de un año de evolución con agravamiento reciente. Se dispone en horas a realizar la intervención quirúrgica del paciente y describe la técnica más adecuada para alcanzar el éxito del procedimiento (2).

El número 3 reseña inicialmente la sesión ordinaria número 422 celebrada el 3 de mayo de 1917. Se presenta un trabajo denominado "Investigaciones sobre patogenia y tratamiento de la fiebre biliosa hemoglobunúrica" cuyo autor fue el Dr. R. Ernesto López. La comisión de Patología Médica agrega una nota de aprobación del trabajo que firma el Dr. Francisco A. Rísquez, en la cual destaca la calidad de la revisión porque analiza la controversia de la patogenia de esta condición clínica donde juegan un papel fundamental el tratamiento con la quinina, la biología del protozoario, los gérmenes asociados, el efecto del estado hepático o del riñón. Aunque el Dr. López se inclina por el efecto de la llamada "alexina hemolítica" contenida en el parásito, los miembros de la comisión le dan valor al esfuerzo

del autor al abordar tan discutido tema.

También destacan en esta edición varios trabajos de la prensa extranjera, donde encontramos dentro de lo más interesante “Un caso de tricocefalosis” por el médico Psiquiatra español Dr. César Juarros, quien presenta la evolución de un paciente de 65 años sin antecedentes patológicos destacados, el cual debutó con un cuadro epiléptico asociado a un estado que describió como “psiconeurosis”. Manifiesta que luego de un lapso de 3 meses con numerosos exámenes de laboratorio, no encontrando etiología aparente, se le solicitó un examen directo de heces encontrando huevos de *Trichuris trichiura* (*Tricocephalos dispar*). El mismo recibió tratamiento con “Timol”, logrando la curación y mejoría clínica del cuadro psicótico y convulsivo. El autor se plantea la probable relación entre el estado crónico inflamatorio del intestino y los cuadros clínicos como síndromes reflejos en el sistema nervioso (3).

El número 4 fechado el 28 de febrero de 1918 trae un sentido homenaje al Dr. Luis Razetti, al cumplirse sus Bodas de Plata profesoras. Le tocó el honor de consignar el discurso inicial del acto al Bachiller Gustavo Machado en nombre del Centro de Estudiantes, destacando entre sus expresiones de elogio al maestro: “Ha sido Razetti un civilizador y por eso merece este homenaje: ha sido un reformador y por eso ha segado este laurel, la juventud para sus sienes; ha sido abnegado en su tarea humanitaria y múltiple en su misión de educador, y por eso merece la admiración de su patria. Desgreído de muchas cosas, ha tenido un fanatismo, el fanatismo del bisturí”. El Dr. Razetti recibió emocionado las palabras en homenaje a cargo de varios de sus discípulos y finalmente brindaron con Champaña y fue obsequiado con un reloj de oro y un cuadro caligrafiado con un extenso escrito de sus oferentes, el cual acompaña el nombre de 20 de sus más destacados discípulos, en los cuales destacan los Drs. José Gregorio Hernández y Francisco Antonio Rísquez (4).

Fechado el 15 de marzo del mismo año, en la edición 5 se presenta el listado pormenorizado de los Jurados examinadores de los exámenes parciales de ciencias médicas. Además de incluir los jurados por materias para Certificados de Médicos cirujanos, encontramos jurados para Certificación de Farmacéuticos, Dentistas y de Parteras. Es significativo que en la época

las parteras gozaban de una profesionalización avalada por la Universidad Central de Venezuela y las materias objeto de evaluación por parte de médicos especialistas en medicina interna, cirugía y obstetricia incluían: Elementos de anatomía y fisiología, Elementos de patología general y anatomía patológica, Elementos de parasitología, bacteriología e higiene, Anatomía y fisiología especiales de los órganos pelvianos de la mujer, Fisiología y patología de la preñez y del parto, Cuidados a la madre y al niño durante el puerperio y Fundamentos de clínica obstétrica. De esta forma comprobamos que las parteras ejercían una profesión caracterizada por su integralidad académica, científica y técnica, la cual en su formación se complementaba con talleres prácticos que daban una respetable dimensión a quienes honorablemente la ejercían. Desde hace muchos años ya esta práctica se abolió en el país y en América Latina, Chile mantiene una interesante experiencia en la utilización de parteras en conjunto con los especialistas obstétricos (5).

La edición de cierre de marzo de 1918 contenida en el número 6, trae un acuerdo-homenaje a la Gaceta Médica de Caracas, considerando que su primera publicación se produjo el día 15 de abril de 1893 y se convirtió en órgano oficial de la Academia Nacional de Medicina desde su fundación el 11 de junio de 1904.

El programa oficial programado para el 15 de abril de 1918 debe iniciar con la lectura del acta de fundación de la Sociedad de Médicos y Cirujanos de Caracas a cargo del Dr. Juan de Dios Villegas Ruíz quien fue el primer secretario de la misma. Seguidamente el Dr. Luis Razetti, hasta el momento el único director de la Gaceta disertaría sobre los Orígenes y la obra de la Gaceta Médica de Caracas. El discurso de orden lo pronunciaría el Dr. Elías Toro.

Encontramos un hecho curioso en la edición, referente a que un supuesto ex-enfermo de lepra cubano llamado Ángel García inventó un “medicamento” basado en “Aceite de Chaulmoogra, aceite alcanforado y Resorcina” y que denominó “método García” indicado en la supuesta curación de esta penosa patología, para entonces convertida en un problema de salud pública internacional. Resulta que el Cónsul General de Colombia en Cuba remitió

a la Junta Central de Higiene de su país varios recortes de periódicos donde se hacía alabanza de las bondades de la fórmula de García para la curación de la lepra y exigía a esta Junta que invitase al referido “inventor”. El informe de la Junta Central de Higiene de Colombia rechazó el que se considerase como adecuado para implementación en su país de este temerario tratamiento porque según el informe de la propia Academia de Medicina de la Habana, “no hubo comprobación de curación efectiva para la lepra” utilizando esta pócima. Tal revuelo ocurrió en medios diplomáticos, que el Dr. Diego Bautista Urbaneja, Encargado de negocios de los Estados Unidos de Venezuela en Colombia remitió vía los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Instrucción Pública, organismo de adscripción de nuestra Academia, al señor Presidente de nuestra corporación, sendos recortes del periódico *El Nuevo Tiempo* de Colombia donde se publicaban las conclusiones de la Junta Central de Higiene de ese país, con el fin de que elaborase un informe basado en su propia opinión.

La Academia Nacional de Medicina envió una contestación firmada por su secretario perpetuo Dr. Luis Razetti, en la cual manifiesta que en su seno ya había sido discutida esta problemática y coincidía con las conclusiones de la Junta Central de Higiene de Colombia, emitiendo una comunicación al propio Ministerio de Instrucción Pública el día 29 de junio de 1917. Esta curiosa situación demuestra por una parte, que siempre han proliferado individuos que se abrogan por medio del intrusismo la sagrada función de la profesión médica, basando su fama en supuestas virtudes curativas de pócimas mágicas, rodeados del fervor de los enfermos ávidos de curaciones efectivas; y por otra parte que nunca ha existido una efectiva comunicación ni coherencia de propósitos entre los entes del estado, al comprobar que se solicitó una opinión técnica a nuestra Academia sobre una materia ya tratada y debidamente comunicada al Ministerio de Instrucción Pública con un año de antelación a la nueva solicitud (6).

Hace 50 años: Enero – Marzo de 1968

Hace 50 años la Gaceta publicaba solo dos ediciones anuales, una en el mes de junio que abarcaba los números de 1 al 6 y otra de julio a diciembre conteniendo los números del 7 al 12.

En la primera edición leemos un interesante trabajo del Dr. Francisco Kerdel Vegas, descrito como el “*Epítome*” de su Trabajo de incorporación como Individuo de Número de la Academia Nacional de Medicina. Este trabajo intitulado “Uso de la técnica autorradiográfica en dermatología” trata del análisis de las figuras mitóticas en la histopatología de la piel. Se basa en la inyección *in vitro* del trazador preparado para radiación ionizante denominado *timidina tritiada* como precursor del ADN, el cual según el autor es captado por las células en fase de duplicación. Este trazador es finalmente identificado a partir de las biopsias del estudio considerado y no por técnicas de radiología convencionales. Observamos que este trazador, que según el investigador, penetra hasta 200 micras en el tejido no tiene ninguna especificidad, por ejemplo, para investigar tumores, porque es visualizado en forma de granulaciones oscuras en el folículo piloso, el intersticio de la dermis papilar y reticular y básicamente es fagocitado por las células del tipo histiocitos/macrófagos, de tal forma que resulta casi imposible identificar las figuras mitóticas de la reproducción celular convencional o neoplásica.

Encontramos en esta edición una reseña del Dr. Tulio Briceño Maaz por la conmemoración de los 75 años de la Gaceta Médica de Caracas, asimismo en la Vida de la Academia se describe la Instalación de la Academia de Medicina del Zulia. Describen que en el paraninfo de la Universidad del Zulia el día 16 de febrero de 1968 se realizó el Acto Solemne mediante el cual quedó constituida la Academia de Medicina del Zulia, fundada para continuar la obra de la Benemérita Sociedad Médico Quirúrgica del Zulia, quedando presidida por el Dr. Oscar Parra Vernal. En representación de la Academia Nacional de Medicina el Dr. Oscar Beaujon, Vicepresidente de su Junta Directiva, pronunció un discurso manifestando su complacencia por asistir al nacimiento de esta academia regional a la cual ofreció el mayor “*respaldo moral y asesoramiento científico*” desde la Academia Nacional de Medicina (7).

Hace 25 años: Enero – Marzo de 1993

Se publica en este número 1 del volumen 101 de la Gaceta Médica de Caracas al inicio de la misma el programa del XII Congreso Venezolano de Ciencias Médicas y de las IX Jornadas Científicas del Hospital Vargas en su Centenario, los cuales se realizaron el 6 de enero de 1991, esto acompañado de una explicación al retraso, por el cual se publica en 1993. Destaca la reseña la presencia en el acto Conmemorativo de estas fechas, en el Paraninfo del Palacio de las Academias del entonces Presidente de la República Sr. Carlos Andrés Pérez y del Expresidente Dr. Jaime Lusinchi, el Ministro de Educación Gustavo Roosen y el Ministro de Sanidad y Asistencia Social Dr. Manuel Adrianza. Los directivos de la Academia destacaron la contribución de estos Presidentes que desde sus gobiernos apoyaron y enaltecieron a la Academia Nacional de Medicina. Esto nos plantea destacar el contraste con la Venezuela de los últimos tiempos, en los cuales el gobierno ha tratado con poco respeto a nuestra institución, la cual fue creada con el objeto de servir de asesora directa del estado en la ejecutoria de los aspectos inherentes a la Ciencia Médica Nacional y la Sanidad pública.

Leemos en esta edición el trabajo Hepatitis viral en 1991, a cargo del Dr. Simón Becker. Hace una evaluación de la evolución de los estudios serológicos de importancia en la patología, por cierto solo describiendo los tipos de Hepatitis descritas para la época, a saber de Hepatitis A, B y C. Destaca la etiología de la Hepatitis C relacionada con las transfusiones, hemofílicos, hemodiálisis, trasplantes, entre otras condiciones.

Encontramos una ponencia de nuestro actual Miembro Correspondiente Nacional Dr. José Ramón Poleo, intitulada “*Cirugía de vías biliares: Tratamiento endoscópico de los problemas de las vías biliares*”. Luego de hacer consideraciones históricas, el Dr. Poleo destaca que las indicaciones de este procedimiento

incluyen la presencia de cálculos en vías biliares en pacientes operados de vesícula, con alto riesgo operatorio, las estenosis tumorales o no de la papila duodenal mayor y, entre las menos frecuentes el coledocoele y las fistulas para-papilares obstructivas, entre otros factores. Anuncia que los adelantos de la época incluyen la video-endoscopia y el estudio de ultrasonido endoscópico, los cuales se convirtieron a la postre en fundamentos de las técnicas diagnósticas contemporáneas.

Más adelante la edición trae una revisión de los Drs. Luis H. Rodríguez y Oscar Chacón relacionada con el “Tratamiento del Carcinoma Vesical con bacilos Calmette-Guerin”. Este procedimiento ha marcado un exitoso fundamento en la terapia contemporánea de esta patología, el cual sigue usándose con mucho éxito en la actualidad. Se describe el esquema que se usó inicialmente para el carcinoma *in situ* de la vejiga urinaria basado en la instilación de soluciones de la vacuna de la BCG, la cual evoca una reacción inmunológica en la pared interior de la vesícula, y que a partir de los cambios reparativos inducidos por una reacción granulomatosa caseiforme, genera la destrucción de las capas epiteliales, eliminando la proliferación tumoral en su superficie (8).

REFERENCIAS

1. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,1: 1-12.
2. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,2: 13-22.
3. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,3: 23-34
4. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,4: 35-44
5. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,5: 43-56
6. Gaceta Médica de Caracas. 1918. 25,6: 57-66
7. Gaceta Médica de Caracas. 1967. 100,4-6: 1-131
8. Gaceta Médica de Caracas. 1993; 101 (1): 01-98.